



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 8720ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 11 de febrero de 2020, en relación con el examen del tema titulado “Consolidación de la paz en África Occidental”, la Presidencia hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y la exposición informativa realizada el 8 de enero de 2020 por el Representante Especial del Secretario General para África Occidental y el Sahel, Mohamed Ibn Chambas.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito las cartas del Secretario General de fecha 15 de noviembre de 2019 sobre las conclusiones del examen estratégico de la UNOWAS, así como su carta de 19 de diciembre de 2019, y recuerda las respuestas a esas cartas del Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de enero de 2020, sobre el mandato de la UNOWAS.

El Consejo de Seguridad recuerda sus resoluciones [2480 \(2019\)](#), [2423 \(2018\)](#), [2391 \(2017\)](#), [2359 \(2017\)](#), [2349 \(2017\)](#) y [2320 \(2016\)](#), así como las declaraciones de su Presidencia [S/PRST/2017/2](#), [S/PRST/2017/10](#), [S/PRST/2018/3](#), [S/PRST/2018/16](#) y [S/PRST/2019/7](#).

El Consejo de Seguridad expresa su pleno apoyo al Representante Especial en el desempeño de su mandato y a la UNOWAS en sus actividades en curso.

El Consejo de Seguridad reitera su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de todos los países de África Occidental y el Sahel.

El Consejo de Seguridad pone de relieve que la seguridad y la estabilidad de Malí están inseparablemente vinculadas a las de África Occidental y el Sahel, así como a las de Libia y el Norte de África.

El Consejo de Seguridad reconoce que para que la mediación de la UNOWAS sea responsable y digna de crédito hacen falta, entre otras cosas, la implicación nacional, el consentimiento de las partes en la controversia o conflicto de que se trate y el respeto de la soberanía nacional, como se indica en la resolución [A/RES/70/304](#).

El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por el continuo deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el Sahel y en la cuenca del Lago Chad, así como por la difícil situación de seguridad en África



Occidental, avivada, entre otras cosas, por el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional cometida en el mar, los conflictos entre ganaderos y agricultores y la delincuencia organizada transnacional, incluida la trata de personas, el tráfico de armas y drogas y la explotación ilegal de los recursos naturales, y pide que se mantenga el compromiso nacional, regional e internacional de ayudar a esos países a hacer frente a los desafíos en materia de paz y seguridad a que se enfrentan y, en ese sentido, acoge con beneplácito los esfuerzos del Secretario General por adaptar el apoyo de las Naciones Unidas sobre el terreno en Burkina Faso y el Níger, y solicita que se le proporcione información actualizada sobre esos procesos integrados entre distintos pilares mediante la presentación de informes periódicos sobre la UNOWAS.

El Consejo expresa además su profunda preocupación por la intensificación de la violencia entre comunidades en el centro de Malí y Burkina Faso, y reitera que para estabilizar la situación y proteger a los civiles en esa región se requiere una respuesta plenamente integrada, dirigida por los Gobiernos de esos países, con el apoyo de la UNOWAS y de la comunidad internacional, que incluya medidas para alcanzar simultáneamente progresos en los ámbitos de la seguridad, la gobernanza, la asistencia humanitaria y el desarrollo, la reconciliación, y la protección y promoción de los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la situación humanitaria general de la región, que se caracteriza especialmente por los efectos de los desplazamientos forzados, la pobreza extrema, las desigualdades sociales y la violencia, incluida la violencia sexual y de género, y pide que se facilite un acceso seguro, oportuno y sin trabas para la prestación de ayuda humanitaria a las personas necesitadas, incluido el acceso a una atención integral para los supervivientes de la violencia sexual en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, y que se exija a los autores de esos actos que rindan cuentas, y pide además que se realicen actividades humanitarias y de desarrollo significativas y que se desembolsen los fondos ya prometidos.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la capacidad de liderazgo que han demostrado los países de África Occidental y el Sahel al encabezar iniciativas para hacer frente a los problemas de seguridad de la región y encomia sus esfuerzos, así como los de la Unión Africana y la CEDEAO, en particular mediante la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, y alienta a los Estados Miembros a que apoyen esos esfuerzos proporcionando la asistencia y los recursos necesarios. El Consejo subraya la necesidad de que los esfuerzos en materia de seguridad estén en consonancia con los objetivos políticos, a fin de permitir el restablecimiento de la seguridad civil, el establecimiento de una gobernanza eficaz para prestar servicios esenciales y la reactivación de las economías locales para ofrecer oportunidades de subsistencia al creciente número de jóvenes.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de adoptar un enfoque integral para hacer frente a las causas profundas del terrorismo y la violencia entre comunidades, prevenir nuevas tensiones y violencia, mantener los esfuerzos en materia de seguridad, hacer rendir cuentas de manera efectiva y someter a la justicia a las personas responsables de abusos y violaciones de los derechos humanos, hacer frente a la exclusión y la pobreza, promover el desarrollo sostenible, fortalecer la resiliencia de las instituciones y comunidades, promover la buena gobernanza y construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, y pone de relieve a este respecto el importante papel de las

mujeres en la prevención y solución de conflictos, tanto en la consolidación de la paz como en las situaciones posteriores a los conflictos.

El Consejo de Seguridad recuerda las disposiciones de la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, en las que se establece que los Estados Partes deben velar por que el proceso de enmienda o revisión de su Constitución se sustente en un consenso nacional logrado, de ser necesario, mediante un referendo y, al tiempo que expresa su preocupación por la polarización cada vez mayor del entorno y el aumento de la violencia, exhorta a la UNOWAS a que aliente a todos los agentes políticos interesados a que recurran al diálogo para resolver sus diferencias en ese sentido.

El Consejo de Seguridad pone de relieve la necesidad de que las partes interesadas nacionales en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, el Níger, Malí y el Togo colaboren para facilitar los preparativos y la celebración puntuales de unas elecciones auténticamente libres e imparciales, creíbles, oportunas y pacíficas, y adopten todas las medidas adecuadas para prevenir la violencia, y las insta a que garanticen la igualdad de condiciones para todos los candidatos y trabajen para lograr una participación plena, efectiva y significativa de las mujeres.

El Consejo de Seguridad exhorta a todas las instancias políticas de Guinea, independientemente de su afiliación política, a que reanuden sin demora el diálogo con miras a asegurar que los procesos electorales, así como las reformas políticas, se lleven a cabo con un amplio consenso y alienta al Representante Especial a que siga interponiendo sus buenos oficios en el país.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito las elecciones presidenciales celebradas en Guinea Bissau en 2019, que en general se desarrollaron pacíficamente, y recuerda a ese respecto la resolución [2458 \(2019\)](#), y espera con interés la confirmación de los resultados por los órganos competentes de Guinea-Bissau e insta a todas las partes interesadas nacionales a que velen por la aplicación pacífica de los resultados de las elecciones.

El Consejo de Seguridad encomia los esfuerzos de los países de la región por promover la participación de las mujeres en los procesos políticos, incluso con miras a aumentar el número de mujeres designadas para ocupar cargos gubernamentales superiores, de conformidad con sus respectivas constituciones y compromisos nacionales, regionales y mundiales y con la resolución [1325 \(2000\)](#) y sus resoluciones posteriores sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

El Consejo de Seguridad reconoce los efectos adversos del cambio climático, la pobreza energética, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, en particular debido a la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, en la estabilidad de África Occidental y la región del Sahel, y sigue poniendo de relieve la necesidad de que los Gobiernos y las Naciones Unidas adopten estrategias a largo plazo, sobre la base de evaluaciones de los riesgos, para contribuir a la estabilización y fomentar la resiliencia, y alienta a la UNOWAS a que siga integrando esa información en sus actividades.

El Consejo de Seguridad alienta a que se tomen medidas entre los distintos pilares para promover una mayor coherencia y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como con los asociados en la región, mediante la aplicación eficaz de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel (UNISS) y el Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel y, a este respecto, exhorta a la UNOWAS a que, en colaboración con todos los elementos del sistema de las Naciones Unidas en la Sede, en África Occidental y en el

Sahel, en particular el Grupo Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, fortalezca las respuestas integradas a los desafíos que enfrenta la región con miras a mejorar la coordinación y aumentar la eficacia de la respuesta internacional a las necesidades de la población y las comunidades de la región del Sahel, y alienta a que se presenten informes anuales conjuntos a la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas sobre la labor realizada para fortalecer los esfuerzos integrados de las Naciones Unidas en ese sentido, en particular en lo que respecta a la aplicación de la UNISS.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que siga proporcionando información sobre las actividades de las Naciones Unidas en relación con los aspectos que se destacan en la presente declaración, el mandato de la UNOWAS y la situación en África Occidental y el Sahel, y reitera su llamamiento a incorporar en los informes periódicos de la UNOWAS una evaluación de la aplicación de su resolución [2349 \(2017\)](#).”
